


**CONCEJALÍA DE ECONOMÍA  
Y CONTRATACIÓN**

Pza. Constitución, 1  
28320 - Pinto (Madrid)  
Tfno.: 91 248 37 00  
www.ayto-pinto.es

C.A. mg/mv

**ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO (MADRID) POR EL QUE SE CONVOCA LA LICITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITADO PARA ADJUDICAR EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE PINTO (MADRID).**

**OBJETO DEL CONTRATO:** Servicio de ayuda a domicilio en el Municipio de Pinto.

Código CPV:

85300000-2 Servicios de asistencia social y servicios conexos.

**DURACIÓN DEL CONTRATO:** Dos años.

**TIPO DE LICITACIÓN:** Hora laborable: 15,50 euros/hora, más el 4% de I.V.A.; Hora festiva: el precio hora se incrementará un 20% sobre el precio hora laboral normal. El precio máximo de contratación para los dos años del contrato no superará el importe de 576.923,08 euros, más el 4% de I.V.A.

**EXPEDIENTE:** El Pliego de cláusulas administrativas particulares y el Pliego de prescripciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la sección Licitaciones de Servicios del perfil del contratante ([www.ayto-pinto.es](http://www.ayto-pinto.es)), durante el plazo de presentación de plicas.

**PRESENTACIÓN DE PLICAS:** El plazo para presentar proposiciones será hasta el día 21 de diciembre de 2013. Las proposiciones se presentarán en las Dependencias Municipales, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

**MESAS DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DE PLICAS:** La calificación de documentos generales se celebrará en acto no público, a las 13:00 horas del día 23 de diciembre de 2013. Posteriormente, el acto de apertura de proposiciones técnicas será público y se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Pinto, a las 13:00 horas del día 30 de diciembre de 2013.

El funcionamiento y composición de las Mesas de Contratación para todos los procedimientos de contratación han sido aprobados por el Ayuntamiento Pleno con fecha 22 de junio de 2011, según lo establecido en el artículo 320 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En Pinto, a 5 de diciembre de 2013  
CONCEJAL DE ECONOMÍA

Fdo.: Tamara Rabaneda Gudiel

